159

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO N. 1.076.-

POR EL CUAL SE ORDENA EL PAGO DE LA SUMA DE ₲s. 3.151:59. A FAVOR DE LA PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS, INC.-

Asunción, Noviembre 16 de 1948.-

Nº 150=

VISTA: la presentación de la Pan American World Airways, Inc.(Exp.M.H.Nº 3115/48)en la que solicita el pago de la suma de ₲s.-- 3.151:59.-importe de un pasaje de New York-Asunción y vuelta expedido por cuenta y orden del Ministerio de Hacienda, según factura Nº PAA 5/1948 que obra en el respectivo expediente; y el informe del Controlador de Gastos del mencionado Departamento de Estado,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º.-Páguese por la Dirección del Tesoro la suma de ₲s.--- 3.151:59.-TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y UN GUARANIES CON CINCUENTA Y NUEVE CENTIMOS, a la Pan American World Airways , Inc., importe de un pasaje de New York-Asunción y vuelta expedidos por cuenta y orden del Ministerio de Hacienda, según factura Nº PAA 5/1948 que obra en el respectivo expediente.-

Art. 2º.-Impútese la presente erogación al Rubro 7.06-Item. 5-Part.12-Anexo K. del Presupuesto General de Gastos vigente, Decreto-Ley Nº 25.738.-

Art. 3º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

SD.